

ALCANCES.

Hace días, don Francisco Subercaseaux publicó en estas mismas columnas una carta en que felicitaba a "El Diario Ilustrado" por su campaña en pro de la venta de nuestros futuros dreadnoughts.

Su autor ha sido contradicho en un colega por un señor L, bajo cuya firma es de suponer que se oculta una personalidad política de la talla del señor Subercaseaux.

Lo corto de la firma no dignifica nada en contra de esta presunción. De ello no puede desprenderse ni la cortedad de genio del articulista según podrá verse por algunas de las razones que ha dado, porque; vamos...; no todos se atreven a escribir razones como estas:

"1º No es patriótico hacer campaña contra el cumplimiento de la ley que ordenó, hace años, la construcción de esos barcos, porque las leyes deben ser cumplidas mientras no sean derogadas y no han desaparecido los motivos que obligaron al país a aceptar este sacrificio".

De modo que le señor L. cree que actualmente se discute la ley que ordena construir los dreadnoughts y no la conveniencia de venderlos.

Discutir una ley lo considera antipatriótico. ¡Lucidos hemos quedado! Y sobre todo, lucido ha quedado el colega, en que aparece esa publicación, cuando ha estado atacando la reorganización de los Ferrocarriles, la aduana de Punta Arenas, y varias otras cosas creadas también por una ley.

"2º El valor de "dreadnoughts" se paga y seguirá pagándose con empréstitos que significan diluir el desembolso en varias generaciones, de manera que no debe asustarse a nadie con el fantasma de una inversión inmediata de ciento veinte millones de pesos"

Desgraciadamente, los dreadnoughts se acaban en pocos años, y el empréstito en muchos. Y tal vez los chilenos que sigan pagando los ciento veinte millones por armamentos que pertenecieron a generaciones anteriores, y que entonces no existirán, no compartirán las ideas patrióticas del señor L.

Pero este no piensa mas que en el presente, - no se crea que nos referamos al que pudieran obtener los gestores patrióticos de las casas extranjeras, - y se dedica a dar consejos al señor Subercaseaux sobre el uso de ciertas palabras en el periodismo y a demostrarle que la gente consciente, piensa esta materia de otro modo.

¡Es cuestión de conciencia!

P.D. El artículo a que nos hemos referido aparece con el nombre de "Alcance a la carta del señor Subercaseaux". Tal vez hay un poco de exageración en el título del artículo porque parece resentirse de cierta falta de alcances.....

J.P.